

CASTRO, 20 DE ABRIL DEL 2017.-

VISTOS:

El Oficio N° 1610-16 de fecha 15/11/2016 del Tribunal Electoral Regional; El Decreto Municipal N°25 de fecha 03.10.2017; la Sesión Ordinaria N° 02 del 10.12.2016 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2017; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

CONSIDERANDO:

La revisión del Informe de la Comisión Técnica Calificadora que evalúa los antecedentes presentados por los oferentes en el portal www.mercadopublico.cl en el primer llamado a Licitación Pública código IDN° 2730-64-L117 denominada: "**CONSTRUCCIÓN CUBIERTA PLAZUELA SOTOMAYOR SAN MARTIN**".

DECRETO:

ADJUDÍQUESE, la Licitación Pública ID N° 2730-64-L117, denominada: "**CONSTRUCCIÓN CUBIERTA PLAZUELA SOTOMAYOR SAN MARTIN**", con cargo a fondos municipales, cuenta presupuestaria N° 31.02.004.003; denominada "Mejoramiento Urbano", al contratista **NELSON FABIÁN OJEDA CUYUL**, RUT N° 10.896.255-0, por el monto de \$ 1.444.445 (un millón cuatrocientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos) impuestos incluidos, con un plazo de ejecución de 8 (días) días corridos.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVA/sbi
DISTRIBUCION:

- Encargado de Proyectos
- Cc. Depto. Respectivo
- Cc. Archivo Secretaría Municipal.